

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL N° LA-913076958-E4-2022
PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA
DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS BAJO LA NORMA ISO
21001:2018 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA
REFORMA.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 7 del mes de diciembre del año 2022, se reúnen en el aula A103, los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

1

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación y la publicación en el sistema CompraNET además de que se publicó el documento en la página <http://utmir.edu.mx/> en el apartado de Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y a su vez en licitaciones e invitaciones, procediendo a lo siguiente:

La Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez, en su calidad de Presidenta suplente de este Comité al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con numeral 1.8 de las bases de la convocatoria a la licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los participantes que presentaron el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Convocatoria, por sí mismo o en representación de un tercero.

Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

Esta Licitación es para la contratación de la Certificación del Sistema de Gestión para organizaciones Educativas ISO 21001:2018 para la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma que incluya todos los servicios, gastos, viáticos y demás; el total de trabajadores de esta Casa de estudios es de 64 personas

Así mismo se informa que no se recibieron preguntas de aclaración de ningún participante, por lo que se da por terminada esta junta.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, se informa que éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente Licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet.

Esta acta consta de dos (2) fojas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Mtra. Brenda Flores Alarcón	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Gustavo González Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	